



CURSO	CERTIFICADO DE BUQUES DE PASAJE
OBJETIVO	Capacitar al alumno para la realización de funciones de asistencia al pasaje en situaciones de emergencia en los buques de pasaje, con tonelaje superior a 500 GT, según RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2013 de la Dirección General de la Marina Mercante.
DIRIGIDO	Toda persona que aspire a ejercer funciones profesionales a bordo de buques civiles o preste servicio a bordo de buques ferries y cruceros. Azafatas y animadores turísticos y demás personal con funciones de asistencia al pasaje en situaciones de emergencia,
CONTENIDO	Mod 1 Formación en Control de multitudes Mod 2 Formación en Seguridad para el personal que presta directamente servicio a los pasajeros. Mod 3 Formación en Gestión de Emergencias y Comportamiento Humano. Mod 4 Formación sobre Intervención en caso de Emergencia. Mod 5 Formación en Dirección de Pasajeros y Tripulación en situaciones de Emergencia. Mod 6 Formación en Establecimiento y Mantenimiento de Comunicaciones Eficaces.
DURACION TOTAL	32 horas. Teóricas 24 horas y Prácticas 8 horas.
MODALIDAD	PRESENCIAL
METODOLOGIA	Clases presenciales en las cuales se potenciará la participación del alumno mediante ejercicios prácticos, vídeos y simulacros.
MATERIAL DIDACTICO	Manual del alumno Información complementaria de apoyo Carpeta
PRUEBA DE APTITUD	Según normativa vigente
TITULO	Certificado homologado por la Dirección General de la Marina Mercante – Ministerio de Fomento -